

**VALDÉS LEAL Y LA INCIDENCIA DE UNOS
INSECTOS EN EL PATRIMONIO
HISTÓRICO-ARTÍSTICO SEVILLANO¹**

Rafael Cómez Ramos

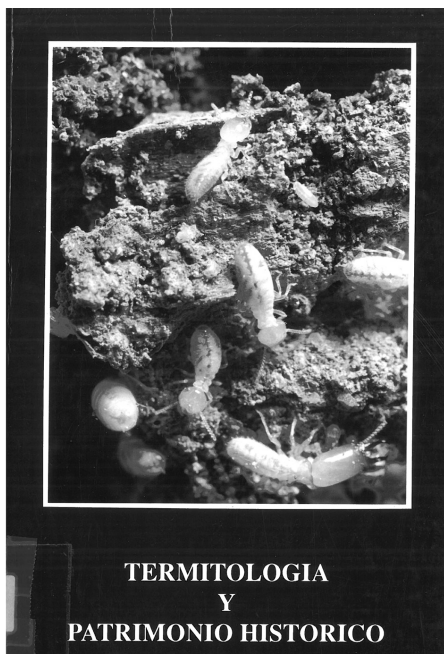
¹ Este artículo presenta íntegramente el texto de la conferencia pronunciada en el Salón Carlos III de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría el día 17 de enero de 2023 con motivo de la celebración del IV centenario del nacimiento de Juan de Valdés Leal.

Probablemente, el pintor Juan de Valdés Leal no sabía nada acerca de los termites, termitas u hormigas blancas, pero nosotros hemos descubierto que las supo pintar muy bien. Habida cuenta de las plagas de termitas en la mayoría de los conventos de clausura de Sevilla y partiendo de la hipótesis de que los termites anidaban en las criptas de enterramiento de los conventos sevillanos nos atrevimos a enunciar esta hipótesis que no carece de fundamento. Comoquiera que el cuadro de las Postrimerías, "*Finis Gloriarum Mundi*", de Valdés Leal en la iglesia del Hospital de la Caridad de Sevilla sea la mejor descripción pictórica de una cripta de enterramiento (Fig.1), emprendimos nuestro estudio con objeto de definir los feos gusanos y repugnantes insectos que se pasean por los descompuestos cadáveres de un obispo y de un caballero de la orden de Calatrava.



Fig. 1: Juan de Valdés Leal, *Finis Gloriarum Mundi* (1672).
Iglesia del Hospital de la Santa Caridad, Sevilla.

En Marzo de 1987, cuando trabajábamos como historiador del arte del equipo técnico de la Delegación de Cultura de Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, tuvimos ocasión de asistir al I Simposium Internacional “Termitología y Patrimonio Histórico” organizado por la



**TERMITOLOGIA
Y
PATRIMONIO HISTORICO**

Fig. 2: *Termitología y Patrimonio Histórico* (Sevilla, 12-14 Marzo, 1987), Universidad de Córdoba, 1990.

Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (Fig. 2). La trascendencia de la labor destructiva de estos insectos en los edificios históricos, cuyo ejemplo más paradigmático lo constituye la inmensa labor de restauración de armaduras de cubiertas que hubo de realizarse en el Real Monasterio del Escorial en la década de los sesenta del pasado siglo, movió nuestra curiosidad hacia la vida de estos tenebrosos invertebrados. La amena pluma de Mauricio Maeterlinck, premio Nobel (1911), nos introdujo en el maravilloso pero extraño mundo de la vida de las termitas donde “todo son tinieblas, opresión subterránea, violencia, avaricia sórdida e inmundas, atmósfera de calabozo, de mazmorra y de sepulcro”, al contrario que la luminosa existencia de las abejas en

sus melifluas colmenas aunque superior a éstas y a las hormigas en cuanto a su lógica y compleja adaptación por su aspecto feroz, siniestro y repugnante.

No existe un insecto de vida más oculta. No se exponen a la luz del día y les resulta imprescindible la humedad. Por tanto, permanecen en la oscuridad absoluta; nacen, viven y mueren sin ver la luz del sol, excavando y construyendo bajo tierra las galerías de sus nidos o comejeneras (en Cuba a la termita le llaman comején) que cimentan con sus propios excrementos. Han sido confundidas con las hormigas -su principal enemigo- hasta llamarles “hormigas blancas” cuando no se parecen a ellas ni en morfología ni en organización social ya que la colonia de termes o comejenera es de mucha mayor complejidad que un hormiguero. Así pues, no es un himenóptero como las abejas o las hormigas aunque se las haya llamado “hormigas blancas” por

su color blancuzco y difieren de ellas en cuanto a su cuerpo no tan estilizado y a su potente aparato masticador (Fig.3). En la actualidad se las incluye dentro del género de los isópteros por sus alas iguales pero finas y caedizas. Dentro de la colonia se distinguen dos tipos de individuos: los estériles, encargados de



Fig. 3: Enjambre de termites: hormigas blancas.

la construcción, alimentación y defensa de la comunidad que integra el nido; y los fértiles, cuya misión es perpetuar la especie. Los primeros, de órganos sexuales atrofiados, se dividen en dos castas: los soldados, de cabeza fuerte y poderosas mandíbulas; y los obreros, más numerosos, que se ocupan de la construcción y mantenimiento del termitero, cuidando de las larvas y de la reina; pequeños, blancuzcos y de epitelio blando, se subdividen en dos grupos: los grandes y los pequeños, encargados los primeros del abastecimiento mientras los segundos, más numerosos, se quedan en casa cuidando de la alimentación del rey y de la reina que es veinte o treinta veces mayor que las obreras y puede llegar a poner hasta treinta millones de huevos al año, como afirma Bas Peired (Fig.4). Según Maeterlinck, en el termitero “una castración



Fig. 4: Termita reina, obreros y soldados.

voluntaria reemplaza al matriarcado”. Las obreras, machos o hembras, tienen el sexo completamente atrofiado, son ciegas y no poseen armas ni alas, y su función se reduce a la recolección, digestión y alimentación de los demás habitantes de la colonia.

La casta de las fértiles se dividen en: macrópteras, braquípteras y ápteras. Las primeras están dotadas de alas grandes, su cuerpo es oscuro y se aparean para la reproducción. La hembra fecundada, la reina, muestra un abdomen muy desarrollado que puede medir varios centímetros, llegando a depositar miles de huevos en un día y su vida puede durar diez años. Las braquípteras, de alas pequeñas, y las ápteras, sin ellas, son poco evolucionadas y constituyen una especie de reserva en el caso de que las macrópteras llegaran a desaparecer. En cada comunidad la pareja real ocupa una cámara regia o celda oblonga donde se dedican exclusivamente a la reproducción. Muy difícil de observar, el croquis esquemático dibujado por el entomólogo K. Escherich, era en palabras de Mauricio Maeterlinck, “alucinante como una pesadilla de Odilón Redon, o una visión interplanetaria de William Blake”. De ellos nacerán, obreros y soldados así como macrópteros sexuales que abandonarán los termiteros en vuelo nupcial por parejas en ciertas épocas del año para crear nuevas comunidades. Hallado el nuevo refugio, se arrancarán las alas antes de excavar el nido para enterrarse de por vida ya que el apareamiento se realiza siempre bajo tierra.

Así pues, dentro de esta compleja organización social de sorprendente polimorfismo y más desconcertante que la de las proverbiales colmenas, prescindiendo de sus subdivisiones, y siguiendo la nomenclatura de Maeterlinck, podemos distinguir, finalmente, tres castas: la casta laboriosa, la casta guerrera y la casta reproductora. Curiosamente, un ejemplo de la casta laboriosa de estos insectos, una termita obrera, aparece dibujada con gran maestría en el tratado *De natura rerum* (1237-1240) del dominico belga Santo Tomás de Cantimpré (1201-1270), discípulo de San Alberto Magno en Colonia, incluido dentro del famoso *Codex Granatensis* de la Universidad de Granada (Fig.5). En la tercera viñeta del folio 81, dividido en dos columnas de letra gótica, aparece el siguiente texto latino:

“IX.48. *Taurinus* vermis est, ut dicit Ysidorus, qui in lardo nascitur. Lardum autem dicimus pinguedinem porci qui inmediate sub cute est inter cutem et carnem rubeam et est nomen sumptum ex lingua Gallica”.

Que traducido al castellano nos dice así:

“La termita (*taurinus*) es un gusano, como dice Isidoro, que nace en el lardo. Y llamamos *lardum* a la grasa del cerdo que hay bajo la piel del cerdo, entre la piel y la carne rosada. El nombre está tomado de la lengua francesa”.

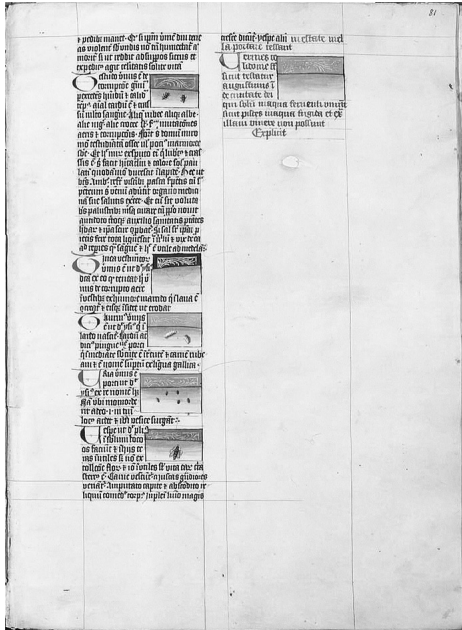


Fig. 5: Tomás de Cantimpré (Santo), *De naturarum* (s. XV), fol. 81 r. (*Codex Granatensis*. Biblioteca Universitaria de Granada).

Resulta chocante que ahora veamos a los termes atacando también a los cerdos y podrá parecer alguna extravagancia de las enciclopedias y bestiarios medievales, sin embargo, en el capítulo que dedica Maeterlinck a las devastaciones de los termes nos informa que en las tiendas de comestibles de Cambridge (Australia) los voraces insectos devoraron jamones, tocino, pastas, higos, nueces, jabones y todo lo que encontraban a su paso, atacando incluso la hojalata de las cajas de conservas.

Y después de este apretado resumen sobre la estrambótica vida de las termitas, volvamos a Sevilla cuyo conjunto monumental y patrimonio histórico no es ajeno

a la destructiva existencia de los termitidos. Comoquiera que se alimentan de celulosa en simbiosis con protozoarios y hongos que cultivan para su alimentación, las vigas y las viejas armaduras de cubierta de monasterios y palacios constituyen un medio ideal para su subsistencia al tiempo que minan de galerías subterráneas todo un edificio, que podrá desplomarse como en un movimiento sísmico si no lo advertimos a tiempo. La ciudad de Sevilla por su clima cálido y húmedo reúne las condiciones propicias para los termes cuya voracidad se ha percibido en distintas plagas sufridas en el siglo XX. En el verano de 1959, la abadesa del monasterio de Santa Clara de Sevilla comunicaba al Presidente de la Diputación de Sevilla que una plaga de termes subterráneo (*Reticulitermes lucifugus*), procedente de Canarias y, a su vez, de África, había atacado la escalera principal, el claustro, distintos patios y dependencias del edificio así como la techumbre de la iglesia (Fig.6).

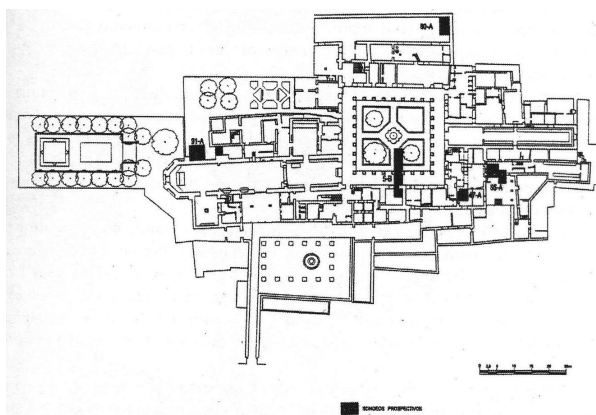


Figura A. Planta actual del convento de Santa Clara de Sevilla. (P. Oliva, A. Jiménez, M.A. Tabales)

Fig. 6: Convento de Santa Clara de Sevilla.

Habiéndose presupuestado un tratamiento específico que costaba 180.750 pts., la comunidad de monjas no podían afrontar la reparación del edificio por lo que se ponía en conocimiento de las autoridades en general con objeto de preservar y conservar su valioso patrimonio artístico que no sería declarado Monumento Histórico hasta 1970 (B.O.E.: 27/1/1970). Por otra parte, a partir de 1985, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía emprendió labores de restauración en el convento de Santa Paula de Sevilla, ante la peligrosa invasión de termitas y los destrozos que habían provocado en el cenobio (Fig.7). Dichas labores, dirigidas por el inolvidable arquitecto

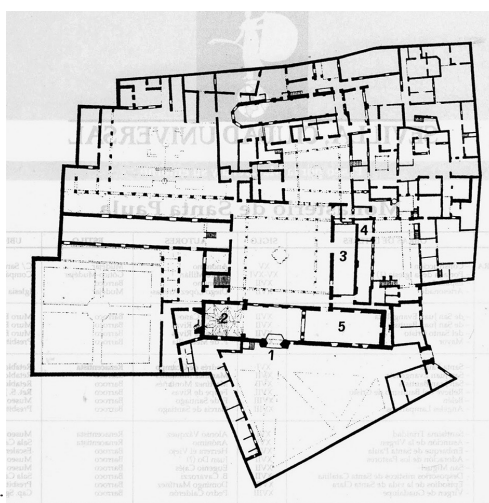


Fig. 7: Convento de Santa Paula de Sevilla.

Fernando Villanueva Sandino, fueron el origen del Simposium Internacional “Termitología y Patrimonio Histórico”, mencionado al comienzo de esta charla.

Precisamente, en la conferencia inaugural el arquitecto Fernando Villanueva explicó los problemas del convento de Santa Paula donde, en un movimiento vertical, protegiéndose siempre de la luz, las termitas habían excavado galerías subterráneas que subían desde el suelo hasta las cubiertas, destruyendo cualquier obstáculo a su paso, por lo que procedía acotar zonas en el suelo con zanjas envenenadas que sirvieran de barreras de protección a la zona inferior de los muros del edificio en torno al claustro grande del mismo. Los participantes visitamos el convento de Santa Paula así como la Casa de Pilatos, donde la problemática giraba alrededor del archivo donde existía un importante foco de termes, estando el jardín atacado y cercado, por lo que procedía un sistema semejante al efectuado en el convento de Santa Paula (Fig.8). Ahora bien, aquí el problema bicorne consistía: 1) en la imposibilidad de localizar los nidos por la dificultad de acceso a los distintos focos encubiertos por la madera sin dañar; 2) el proceso inmunológico que experimentaban los termes a los termicidas. Por otra parte, un importante indicio era la proximidad del convento de San Leandro donde existía también un termitero, lo cual demostraba que en su vuelo nupcial los macrópteros sexuales buscan siempre un monasterio o palacio próximo donde el silencio, la oscuridad y la humedad encuentren el hogar idóneo para la nueva comunidad.

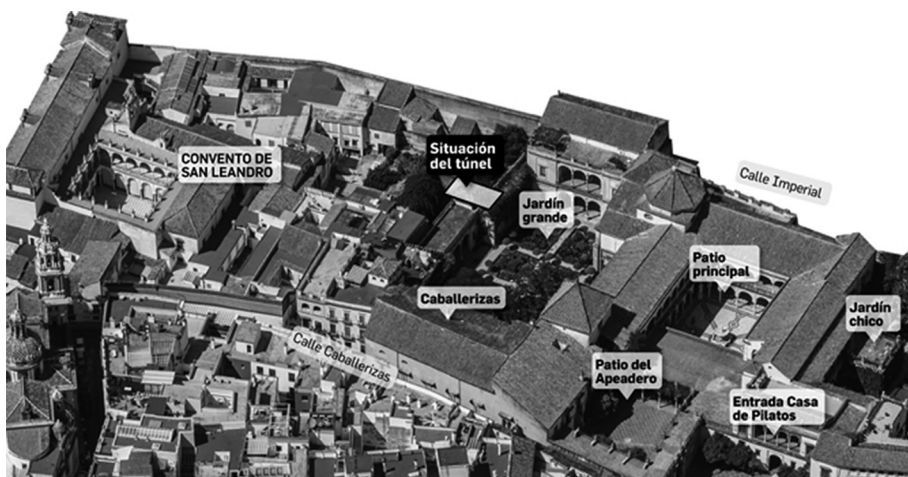


Fig. 8: Casa de Pilatos de Sevilla en conexión con el convento de San Leandro

Durante los tres días del congreso pudimos conocer los problemas que presentan las termitas con ponentes venidos desde la India, Australia, Estados Unidos, Brasil, Venezuela, Túnez, Arabia Saudí, Alemania y Francia. Ahora bien, lo único positivo que pudimos oír acerca de los termites fue el aspecto beneficioso que tienen respecto a los suelos en el reciclaje del nitrógeno y el fósforo, transformando el paisaje, pues, por lo demás estos insectos constituyen una plaga terrorífica y destructora que como la peste en la Edad Media es difícilísima de combatir, de tal manera que, a veces, en Francia se procedió a la quema de retablos de las iglesias como única solución. De todos modos, en síntesis, podemos destacar brevemente algunas conclusiones: 1) El clima húmedo y cálido de Sevilla –al igual que ciertas regiones de Australia- es el más propicio para el desarrollo de colonias de termites (necesitan para vivir entre 20° y 36°). 2) Los termites son seres inteligentes que crean anticuerpos ante los insecticidas, por lo cual la estrategia química no ha de ser la única estrategia. 3) Con frecuencia, resulta prácticamente imposible determinar la ubicación de los nidos en su origen, siendo más probable observar y comprobar la existencia de los nidos satélites. 4) No sólo las condiciones de humedad relativa sino la relación del mal estado de la estructura de las armaduras de cubierta a causa del mal estado de los tejados, provoca la constante humidificación de



Fig. 9: Armadura de cubierta en el convento de Santa Inés de Sevilla.

los materiales, vigas, pares, etc. con lo cual los termes tienen siempre unas condiciones favorables para su subsistencia en un determinado lugar (Fig.9). 5) Las colonias del *Lucifugus reticulitermes* (suele medir entre 3 ó 4 mm.) frecuente en Andalucía y, particularmente, en Sevilla, se localizan lejos de donde se formó el nido inicial.

Finalmente, en la mesa redonda del último día se concluyó que para la construcción de un nuevo edificio, el suelo debe estar totalmente tratado y cubierto con insecticida; rodeado de conductos provistos con la misma tierra ya tratada así como también las paredes exteriores, impidiendo la entrada de los termes, además de una revisión periódica no solo del edificio sino también de los árboles, plantas y flores de su proximidad. Claro es que esta fue la propuesta del entomólogo M. Lenz, de Canberra, donde las casas deben estar previamente tratadas antes de su venta pues en Australia, donde obviamente no hay edificios muy antiguos, existe un control estatal contra las plagas de termes.

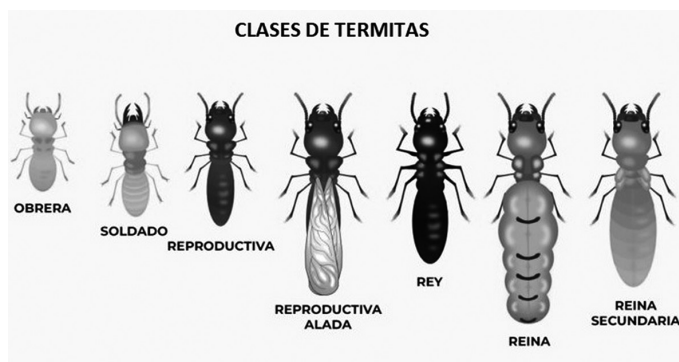


Fig. 10: Diferentes castas de termes.

Entre todas las ponencias, nos interesó particularmente la del investigador francés Daniel Lebrun, en la que tras exponer en breve la organización de la colonia con su pareja real, larvas, así como obreros y soldados estériles, explicó que las larvas se desarrollan en adultos alados o en obreros mientras que la pareja real alada es reemplazada a su muerte por larvas adultas, o sea, reproductores secundarios o neotécnicos (Fig.10). De tal modo que los nuevos métodos de control consisten en investigar la formación de las castas y su comportamiento, habiéndose descubierto que los individuos alados producen una hormona juvenil (JH) que resulta el factor clave en la diferenciación de las castas. Comoquiera que el aumento o la disminución del factor JH determina la formación de individuos estériles, puede obtenerse en laboratorio un factor JH natural o sintético que obtenga una morfogénesis

anormal entre las castas, toda vez que esta hormona juvenil (JH) estimula asimismo la producción de huevos en la reina. Por consiguiente, el uso de sustancias anti-JH contribuye a la disminución de la actividad reproductora (30 millones de huevos al año por término medio) o incluso a la esterilización de las reinas.

Habiéndose descubierto que la biología de las termitas depende de ciertas sustancias químicas o *pheromones*, que producen ellas mismas y que controlan tanto a los individuos alados como a la formación de las castas, el control de los termes dependerá de una variedad de métodos: a) químicos, b) cebos atractivos con veneno, c) uso de la hormona juvenil (JH). Por consiguiente, la eficacia de los métodos dependerá del conocimiento que tengamos de la biología de los termes.

Por lo tanto, animados por esta conclusión, pensamos que la solución a los problemas de los termes no estaría solo en un método químico (insecticidas) sino en un método biológico-histórico pues la historia es vida. Y así fue como nos planteamos esta hipótesis de trabajo, fundamentada en el conocimiento directo de los principales focos atacados por las termitas: En el claustro grande del convento de Santa Paula, donde se entierran las monjas difuntas, las termitas aladas salían en Mayo por los agujeros del zócalo de cerámica que linda con la iglesia. En cambio, por el contrario, en el convento de San Clemente, donde al parecer no había termitas, los enterramientos eran individualizados como probaban las lápidas del claustro pues hasta el siglo XIX se enterraban en la sala capitular. A mayor abundamiento, podíamos añadir el testimonio directo de la iglesia parroquial de San Vicente en Tocina (Sevilla), plagada de termitas que amenazaban también a sus retablos, adonde acudimos para inspeccionar la limpieza efectuada tanto en su cripta presbiterial como en las tres naves del templo utilizadas como sepulturas y de donde se sacaron más de veinte sacos con restos humanos.

Así pues, al parecer, existían buenas razones para pensar por qué las colonias de termes se concentraban en los conventos de Sevilla y, sobre todo, el mayor ataque de ellas había tenido lugar en el convento de Santa Paula. Por lo cual iniciamos una encuesta acerca de los conventos afectados por la plaga entre los que se encontraba en cabeza el de Santa Paula seguido por los de Santa Inés, San Leandro, Santa María de Jesús y Madre de Dios, donde se habían localizado solo en el claustro pequeño sin llegar a la iglesia. Si esto era así, comoquiera que los nidos se esconden en los enterramientos usados hasta entonces, siempre tendríamos termes en los conventos sevillanos en tanto no se abandonara esta práctica medieval de enterramientos. Curiosamente, no

sabíamos de la existencia de termes en un monasterio deshabitado como el de San Isidoro del Campo (Santiponce), aun teniendo un “Claustro de los muertos”. Ni tampoco en el Hospital de la Caridad de Sevilla donde desde hacía mucho tiempo no se efectuaban enterramientos.

Desde que Antonio Palomino en su vida de Juan de Valdés Leal mencionó sus cuadros del Hospital de la Caridad de Sevilla y, sobre todo, los jeroglíficos del Tiempo y de la Muerte, con “un cadáver corrompido, y medio comido de gusanos, que causa horror, y espanto al mirarlo”, los historiadores del arte hemos continuado describiendo en semejantes términos a los nauseabundos invertebrados pues, ciertamente, ante tal naturalismo algunos nos taparíamos la nariz, creyendo que aquello que vemos huele a muerto. Y así fue como Cean Bermúdez nos narró la anécdota de que Murillo al ver “el lienzo de los cadáveres” de la iglesia de la Caridad dijo a Valdés: “compadre, este quadro no se puede mirar sino con las manos en las narices”. Antes, el ilustrado Ponz dijo que Valdés había representado “unos esqueletos pintados” y “enfrente expresó aquel famoso cadáver corrompido, y lleno de gusanos, que causa horror el verle”. (Fig.11) .Claro es que la contemplación de tan espantosa escena rememora en todo cristiano las palabras del *Eclesiastés* (1, 2-3): “Vanidad de vanidades, y todo vanidad. ¿Qué saca el hombre de todo el



Fig. 11: *Finis Gloriae Mundi*: detalle del cadáver del obispo

trabajo con que se afana debajo de la capa del sol”. Al final, todo será pasto de los gusanos.

Los *Jeroglíficos de las Postrimerías*, situados a los pies de la iglesia del Hospital de la Santa Caridad representan el colofón del programa iconográfico realizado por Murillo y la mejor expresión del pensamiento de Miguel Mañara, reflejado en su *Discurso de la Verdad*. Mientras que en el *In Ictu Oculi*, el esqueleto apaga la llama de la vida en un abrir y cerrar de ojos, sobre los símbolos de la monarquía y la jerarquía eclesiástica y los libros que representan la sabiduría, pisando las armas y el globo terrestre, en el *Finis Gloriam Mundi* bajo la bóveda de una oscura cripta, tres cadáveres descompuestos esperan el juicio final representado por una mano llagada que sostiene una balanza cuyos platillos sostienen los símbolos del pecado y de las buenas obras con los rótulos respectivos “Ni más”, “Ni menos”.

Fue el historiador del arte sevillano José Gestoso, en su relato novelesco sobre Valdés Leal y Mañara quien, reuniéndolos en la cripta de la iglesia parroquial de Santa Cruz, hizo por primera vez la relación del *Finis Gloriam Mundi* con el *Discurso de la Verdad* de Mañara. Aunque se haya atribuido a López Martínez la relación del texto con los Jeroglíficos de la Muerte lo cierto es que Gestoso se adelantó en más de treinta años. Más tarde, con posterioridad, en su documentada biografía de Valdés Leal describe magistralmente lo más horripilante de la pintura con estos términos:

“...En el prelado márcanse ya los estragos de la putrefacción. En el fondo de sus hundidas y negras órbitas distínguense, ya trabajosamente los párpados; la nariz y los labios, carcomidos, van ya descubriendo los huesos; las abiertas fauces dejan ver la blanca dentadura y alrededor de la cabeza, hundida sobre el pecho, pulula un enjambre de gusanos, al par que, sobre la blanca seda de la mitra y de las vestiduras, resaltan negras y repugnantes alimañas. Pasto de gusanos son también las partes del cuerpo que deja descubiertas la pluvial capa...”

Ciertamente, la descripción de Gestoso sigue punto por punto todo un párrafo del capítulo cuarto del *Discurso de la Verdad*, cuando dice:

“Mira una bóveda: entra en ella con la consideración, y ponte a mirar a tus padres o a tu mujer (si la has perdido) o los amigos que conocías: mira que silencio. No se oye ruido; sólo el roer de las carcomas y gusanos solamente se percibe. Y el estruendo de pajes y lacayos ¿dónde están? Acá se queda todo: repara las alhajas del palacio de los muertos, algunas telarañas son. ¿Y la mitra y la corona? También acá la dejaron”.

Por aquellos años, August Mayer, el gran tratadista de la pintura española, se solazaba en observar los guantes del obispo completamente agujereados por los gusanos. Y más tarde, se limita a mencionar la acertada alegoría de la futilidad de las glorias mundanas con los cadáveres en descomposición de un obispo y un caballero de la Orden de Calatrava, terminada en 1672, y “verdaderamente insuperable por su realismo”. Por otra parte, Guichot, al analizar los jeroglíficos de la muerte, cita la *Regla de la muy humilde hermandad de la hospitalidad de la Santa Caridad de Sevilla*, redactada por Miguel Mañara en estos términos que no olvidan a los repugnantes gusanos: “Ponderar la brevedad de la vida, la muerte ciega y que todo se acaba; pintar el riguroso trance de la muerte y que la mayor grandeza para en gusanos”. No han faltado los historiadores que, buscando antecedentes medievales, han relacionado a los tres cadáveres con la leyenda de los tres vivos y los tres muertos mientras el gran iconólogo Jan Bialostocki nos sorprende en el párrafo siguiente:

“El primer cuadro se titula *finis gloriae mundi*, y representa el interior de un sepulcro donde hay tres cadáveres en diversos estados de descomposición, en tres sarcófagos abiertos, situados entre huesos y cráneos, y entre los que se mueve una serpiente”.

Sin embargo, con posterioridad, Duncan Kinkead, Jonathan Brown o Julián Gállego se detienen en analizar la composición del *Finis Gloriae Mundi* pero no prestan mayor atención a los nauseabundos gusanos. Ahora bien, serán Enrique Valdivieso y Juan Miguel Serrera, quienes en su completa monografía del Hospital de la Caridad de Sevilla, hagan una apurada y exacta descripción del horripilante cuadro en los siguientes términos:

“El fin de la gloria del mundo se ejemplifica en el interior de una cripta funeraria donde aparece en primer término el cadáver de un obispo en su ataúd, descompuesto y corroído por repugnantes insectos”.

Obsérvese que mencionan el cadáver descompuesto del obispo pero no mencionan a los repugnantes gusanos sino a los devoradores insectos. De modo que es la primera vez que se hace la distinción entre un vermes y un insecto ya que resulta fácil, por otra parte, confundir a los blancuzcos termes obreros con los gusanos. La misma mención a los insectos leemos en su *Historia de la pintura sevillana*. Curiosamente, en dos historias de la pintura barroca española se mencionan concisamente los dos cadáveres en descomposición sin incidir en la presencia de los insectos. No obstante,

con posterioridad, Valdivieso en su biografía de Valdés Leal, introduce otra descripción diferente:

“En primer término de esta pintura aparece el cadáver de un obispo en un ataúd, revestido de sus ropas litúrgicas entre las que aparece un esqueleto con restos de su anatomía momificada entre la que se mueven gusanos y cucarachas”.

Evidentemente, la impresión que percibimos al contemplar el cadáver del obispo es la de una miríada de gusanos que avanzan por su cuerpo al tiempo que algunos insectos como cucarachas pululan sobre la mitra y la capa pluvial. En efecto, los termes obreros, blanquecinos y con un epitelio poco o nada endurecido, pueden parecer gusanos, a simple vista, mientras que los termes soldados con su aspecto negruzco y brillante por la sustancia pegajosa que segregan para su defensa, de fuertes cabezas acorazadas con quitina, pueden parecer cucarachas (Fig.12). En definitiva, estamos hablando de insectos en ambos casos.



Fig. 12: *Finis Gloriarum Mundi*: detalle de los insectos en el cadáver del obispo.

Ya en nuestro siglo no ha cesado el interés por la vida del venerable Mañara y su ejemplar fundación. Ahora bien, sobre los Jeroglíficos de las Postrimerías ha primado la interpretación de sus contenidos sin detenerse demasiado en la descripción de los cadáveres. Partiendo de la interpretación de Alejandro Guichot sobre la balanza que sostiene en sus respectivos

plátanos los símbolos de las buenas y de las malas obras o de los vicios y de las virtudes, las diferentes versiones han oscilado sobre su equilibrio, significado en los letrados “Ni más”, “Ni menos”. Sin embargo, menos conocida es la interpretación de Montes Bardo, quien apoyándose en el *Eclesiastés* (9, 1-2): “Todo a todos sucede en la misma muerte”, entiende que la balanza equilibrada no solo representa vicio y virtud sino dos modelos de vida a los que iguala la muerte, que alcanza tanto a justos como a pecadores, como anota Arsenio Moreno. Por otra parte, Victoria Pineda encuentra cierta relación entre un párrafo de la *Guía de pecadores* (I, I, VII) de Fray Luís de Granada con la Regla de la Hermandad de la Caridad: “Aquí, pues, se representa luego el agonía de la muerte, el término de la vida, el horror de la sepultura, la suerte del cuerpo, que vendrá a ser manjar de gusanos...”

En fin, después de este pequeño discurso histórico-entomológico, consideramos que ahora podemos precisar aún más la descripción del famoso cuadro de Valdés Leal, “terrible visión, nunca superada en la historia de la pintura” en palabras de Valdivieso, y recordando la singularidad de su maestría en los cuadros de pequeño formato, como destacaba recientemente Peter Cherry, podemos verla proyectada, pues, hasta el máximo detalle en los mínimos insectos. En su momento, la azoriniana prosa de don Diego Angulo definió concisamente la horrorosa escena en estos términos:

“El cuadro compañero nos introduce en una sombría cripta donde se pudren en sus abiertos ataúdes un obispo y un caballero calatravo; los más inmundos insectos recorren sus ricas sedas, y más al fondo se pierden en la oscuridad las calaveras y los huesos de los que le precedieron”.

En conclusión, finalmente, a partir de ahora, podremos añadir que esos inmundos insectos pertenecen al orden de los termitas, o sea, son unos termites, a los que, por lo general, llamamos termitas, que desde hace muchos años representan una negativa incidencia en el patrimonio histórico-artístico sevillano. No obstante, haciéndonos eco de una greguería del genial Ramón Gómez de la Serna, cabe “un pensamiento consolador; el gusano también morirá”.

BIBLIOGRAFÍA

- Angulo Íñiguez, Diego (1971): *Pintura del siglo XVII*. “Ars Hispaniae”. Madrid: Plus Ultra, vol. XIV.
- Bas Peired, Carlos (1961): *La vida maravillosa de los animales. Invertebrados*. Barcelona: Instituto Gallach de Librería y Ediciones, vol. II.
- Bialostocki, Jan (1973): *Estilo e iconografía. Contribución a una ciencia de las artes*. Barcelona: Barral Editores.
- Brown, Jonathan (1980): *Imágenes e ideas en la pintura española del siglo XVII*. Madrid: Alianza.
- Casquete de Prado, Nuria (2016): *José Gestoso y Sevilla: biografía de una pasión*. Sevilla: ICAS.
- Cean Bermúdez, Juan Agustín (1968): *Carta de D. Juan Agustín Cean Bermúdez a un amigo suyo, sobre el estilo y gusto en la pintura de la escuela sevillana (1806)*, Reimpresión. Sevilla: Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla.
- Cherry, Peter (2019): “A Note on the Singularity of Valdés Leal”. En: *Laboratorio de Arte*, 31, pp. 319-334.
- Cómez Ramos, Rafael (2007): “Las casas de don Fadrique y el convento de Santa Clara en Sevilla”. En: *Historia, Instituciones, Documentos*, 34, pp. 95-116.
- Du Gué Trapier, Elizabeth (1960): *Valdés Leal: Spanish Baroque Painter*. Nueva York: The Hispanic Society of America.
- Fernández López, José / Malo Lara, Lina (eds.) (2011): *Estudios sobre Miguel Mañara: su figura y su época, santidad, historia y arte*. Sevilla: Hermandad de la Santa Caridad.
- Ferrer, Julio y Caro Pintos, Fernando (2015): “Entomología fantástica: Los símbolos y los artrópodos del obispo podrido y otros cadáveres en *Finis Gloriae Mundi* de Valdés Leal y su probable significado”, *Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa (SEA)*, nº 56, pp. 381-393.
- Gállego, Julián (1972): *Visión y símbolos en la pintura española del Siglo de Oro*. Madrid: Aguilar.
- García Quilis, Manuel (2003-2004): “La iglesia parroquial de San Vicente Mártir de Tocina: un modelo de la arquitectura de la isla de Malta en tierras sevillanas”. En: *Archivo Hispalense*, 261-266, pp. 417-440.
- Gestoso y Pérez, José (1890): *Valdés y Mañara (1890)*. Sevilla: Gironés y Orduña.
- Gestoso y Pérez, José (1916): *Biografía del pintor sevillano Juan de Valdés Leal*. Sevilla: Juan P. Gironés.
- Glorius-Rüedi, Jana (2017/2018): “Im Zeichen der Nächstenliebe. Die Kirche San

- Jorge und das Hospital de la Santa Caridad in Sevilla”. En: *Mitteilungen der Carl Justi Vereinigung*, 29-30, pp. 88-102.
- Gómez Moreno, Ángel (2015): “Revaluación de Juan de Valdés Leal: claves de *In Ictu Oculi*”. En: *Medievalia*, 18/2, pp. 369-397.
- Guichot, Alejandro (1930): *Los famosos jeroglíficos de la muerte de Juan Valdés Leal de 1672. Análisis de sus alegorías. Estudio crítico*. Sevilla: Imprenta de Álvarez y Rodríguez.
- Herrera García, Francisco Javier (2014): “Santa Clara: de espacio de culto a espacio de cultura”. En: Navarrete, Benito y Fernández Gómez, Marcos (Dir. y ed.), *Patrimonium Hispalense. Historia y Patrimonio del Ayuntamiento de Sevilla*. Estudios. Sevilla: ICAS, vol. I.
- Justiniano y Martínez, Manuel (1960): “El Monasterio de Santa Clara y las termitas”. En: *Archivo Hispalense*, XXXII-XXXIII, (101), pp. 249-250.
- Kinkead, Duncan (1978): *Juan de Valdés Leal (1622-1690): his life and work*. Nueva York: Garland Publishing.
- López Martínez, Celestino (1922): *Juan de Valdés Leal*. Sevilla: Imprenta y librería Sobrino de Izquierdo.
- Maeterlinck, Mauricio (1967): *La vida de los termes (comejenes u hormigas blancas)*. Madrid: Espasa.
- Mañara, Miguel (1671): *Discurso de la Verdad*. Sevilla.
- Mayer, August L. (1949): *La pintura española* (1926). Barcelona, (4ª ed.): Editorial Labor.
- Mayer, August L. (2010): *La escuela sevillana de pintura: aportaciones a su historia*. (1911). Trad. de Daniel Romero. Sevilla: Cajasol.
- Morales / et alii (1982): *Inventario artístico de Sevilla y su provincia*. Madrid: Ministerio de Cultura, vol. I.
- Moreno Mendoza, Arsenio (2004): “La iconografía de la iglesia sevillana del Hospital de la Santa Caridad”. En: *Cuadernos de Arte e Iconografía*, 13, (26), pp. 489-511.
- Oliva Muñoz, Pablo / Jiménez Sancho, Álvaro / Tabales Rodríguez, Miguel Ángel (2006): “Primera fase de estudios arqueológicos en el Real Monasterio de Santa Clara de Sevilla”. En: *Anuario Arqueológico de Andalucía 2003*, pp. 336-351, t. II.
- Oliva Muñoz, Pablo / Tabales Rodríguez, Miguel Ángel (2011): “De Palacio a Monasterio. Génesis y transformación del Real Monasterio de Santa Clara de Sevilla”. En: *Arqueología de la Arquitectura*, 8, pp. 141-162.
- Palomino, Antonio (1986): *Vidas*. Edición de Nina Ayala Mayory. Madrid: Alianza Editorial.
- Pérez Cano, María Teresa / Mosquera Adell, Eduardo (1991): *Arquitectura en los*

conventos de Sevilla. Una aproximación patrimonial a las clausuras. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

Pérez Sánchez, Alfonso (1992): *Pintura barroca en España (1600-1750)*. Madrid: Cátedra.

Pineda, Victoria (2002): “Pintura y elocuencia en el sermón del Hospital de la Caridad”. En: *Criticón*, 84-85, pp. 247-256.

Pleguezuelo, Alfonso / De Tena, Carmen (eds.) (2020): *José Gestoso (1852-1917) y Sevilla: erudición y patrimonio*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Ponz, Antonio (1786): *Viage de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella*. Madrid: Por la Viuda de Ibarra, Hijos, y Compañía.

San Isidoro de Sevilla (2004): *Etimologías*. Edición bilingüe. Texto latino, versión española y notas de José Oroz Reta y Manuel A. Marcos Casquera. Introducción general por Manuel C. Díaz y Díaz. Madrid: BAC.

Termitología y Patrimonio Histórico: actas del I Symposium Internacional sobre Termitología y su incidencia en el Patrimonio Histórico (Sevilla 12 al 14 de Marzo de 1987) (1990). Córdoba: ICE, Universidad de Córdoba.

Tomás de Cantimpré, Santo (1972-1974): *De natura rerum (lib. IV-XII). De avibus nobilibus. Tacuinum sanitatis de Ibn-Butlan*. Edición facsímil del Códice C-67 de la Biblioteca Universitaria de Granada. Estudio preliminar, transcripción y traducción por Luis García Ballester et alii. Granada: Universidad, 2 vols.

Valdivieso, Enrique / Serrera, Juan Miguel (1980): *El Hospital de la Caridad de Sevilla*. Sevilla, Editorial Sever-Cuesta (Valladolid).

Valdivieso González, Enrique / Morales Martínez, Alfredo José (1987): *Sevilla oculta. Monasterios y conventos de clausura*. Sevilla, 3ª ed.: Ediciones Guadalquivir.

Valdivieso, Enrique (1988): *Juan de Valdés Leal*. Sevilla: Ediciones Guadalquivir.

Valdivieso, Enrique (1991): *Valdés Leal*. Catálogo Sevilla, Museo de Bellas Artes. Sevilla: Junta de Andalucía, Museo del Prado.

Valdivieso, Enrique (2002): *Vanidades y desengaños en la pintura española del Siglo de Oro*. Madrid: Fundación de apoyo a la Historia del arte hispánico.

Valdivieso, Enrique (2003a): *Historia de la pintura sevillana. Siglos XIII al XX*. Sevilla, 3ª ed.: Ediciones Guadalquivir.

Valdivieso, Enrique (2003b): *Pintura barroca sevillana*. Sevilla: Ediciones Guadalquivir.

Witko, Andrzej (2020): “Juan de Valdés Leal and his Hieroglyphs of Death”. En: *Roczniki Humanistyczne. Annals of Art*, 4, pp. 7-38. Vol. 68.